



FEDMA
FEDERACIÓN MADRILEÑA
DE FAMILIAS NUMEROSAS

¿Cómo nos ayudan los ayuntamientos?

Bonificando el IBI

Bonificando las actividades deportivas

Bonificando las actividades culturales

Octubre 2025

¿Cómo se ha realizado este informe?

Información pública, en septiembre del 2024 , sobre Bonificaciones en IBI, Actividades deportivas y Actividades culturales de los 81 Ayuntamientos de más de 5.000 habitantes de la CAM

Origen de los datos del informe:

- Ordenanzas publicadas en Sede Electrónica de los ayuntamientos
- Web institucional de los ayuntamientos
- Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid
- Llamadas telefónicas a los ayuntamientos
- Agencia Tributaria

En caso de estar interesado en el origen concreto de los datos aportados en este informe, puede solicitarlos escribiendo al correo asistenciafn@fedma.es

¿Cómo se ha realizado este informe?

Revisión en septiembre de 2025 de la información sobre Bonificaciones en IBI, Actividades deportivas y Actividades culturales de los 81 Ayuntamientos de más de 5.000 habitantes de la CAM

Durante esta revisión se han encontrado modificaciones en IBI, Deportes o Cultura en los siguientes ayuntamientos:

Loeches, Villanueva del Pardillo, Torres de la Alameda, Ciempozuelos, El Álamo, Sevilla la Nueva, Nuevo Baztán, Becerril de la sierra, Chinchón, Alpedrete, Villarejo de Salvanes y Cubas de la Sagra.

Bonificaciones IBI – ¿Como se aplican?

22 Ayuntamientos apoyan a las Familias Numerosas “solo por serlo” aplicando un % directo de bonificación.

43 Ayuntamientos apoyan a las Familias Numerosas pero tienen en cuenta el valor catastral de la vivienda habitual para calcular el % de bonificación.

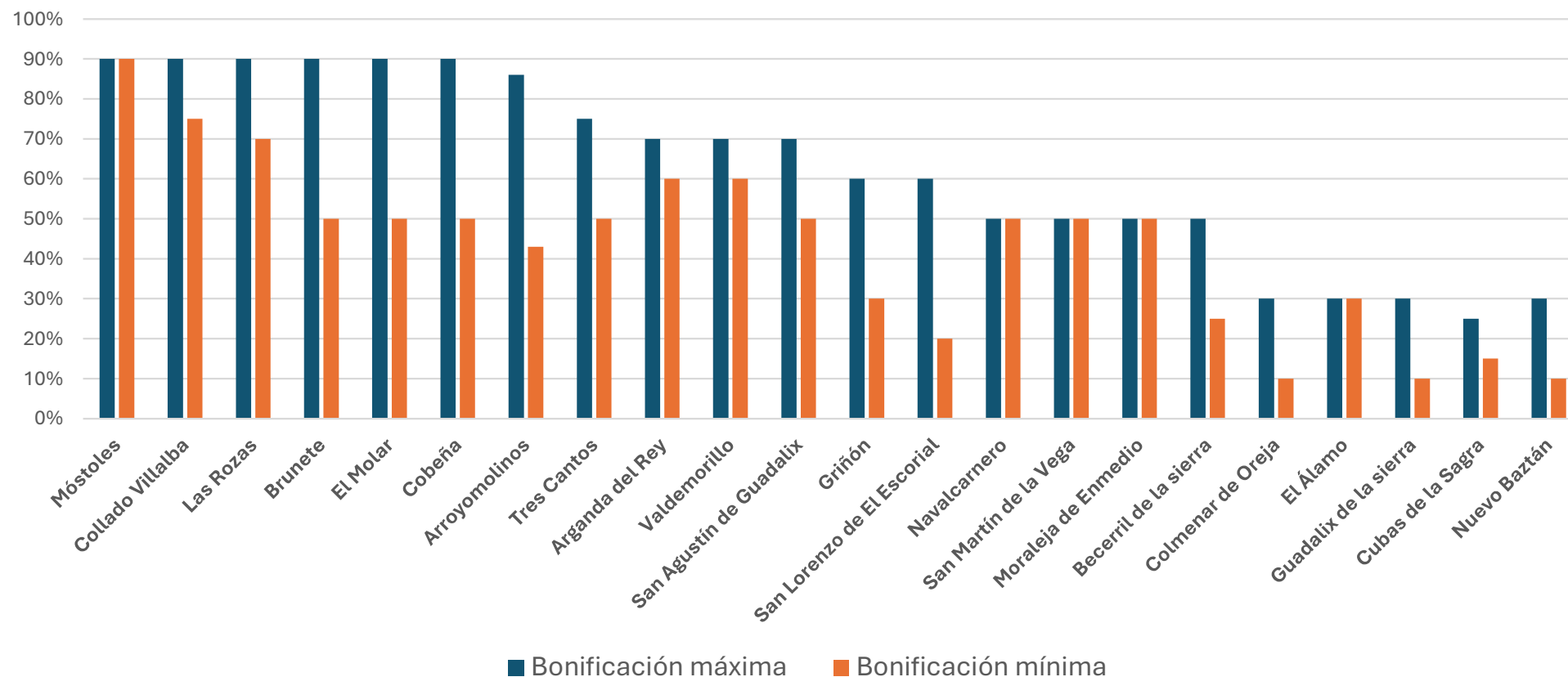
8 Ayuntamientos tienen en cuenta los ingresos de la unidad familiar para calcular el % de bonificación por familia numerosa.

6 Ayuntamientos tienen en cuenta los ingresos de la unidad familiar y el valor catastral de la vivienda para calcular el % de bonificación por familia numerosa.

2 Ayuntamiento que no aplica, o no constan, bonificaciones por familia numerosa.

Bonificaciones IBI – ¿Como se aplican?

Ayuntamientos que apoyan a las Familias Numerosas
“solo por serlo”



Bonificaciones en Actividades Deportivas

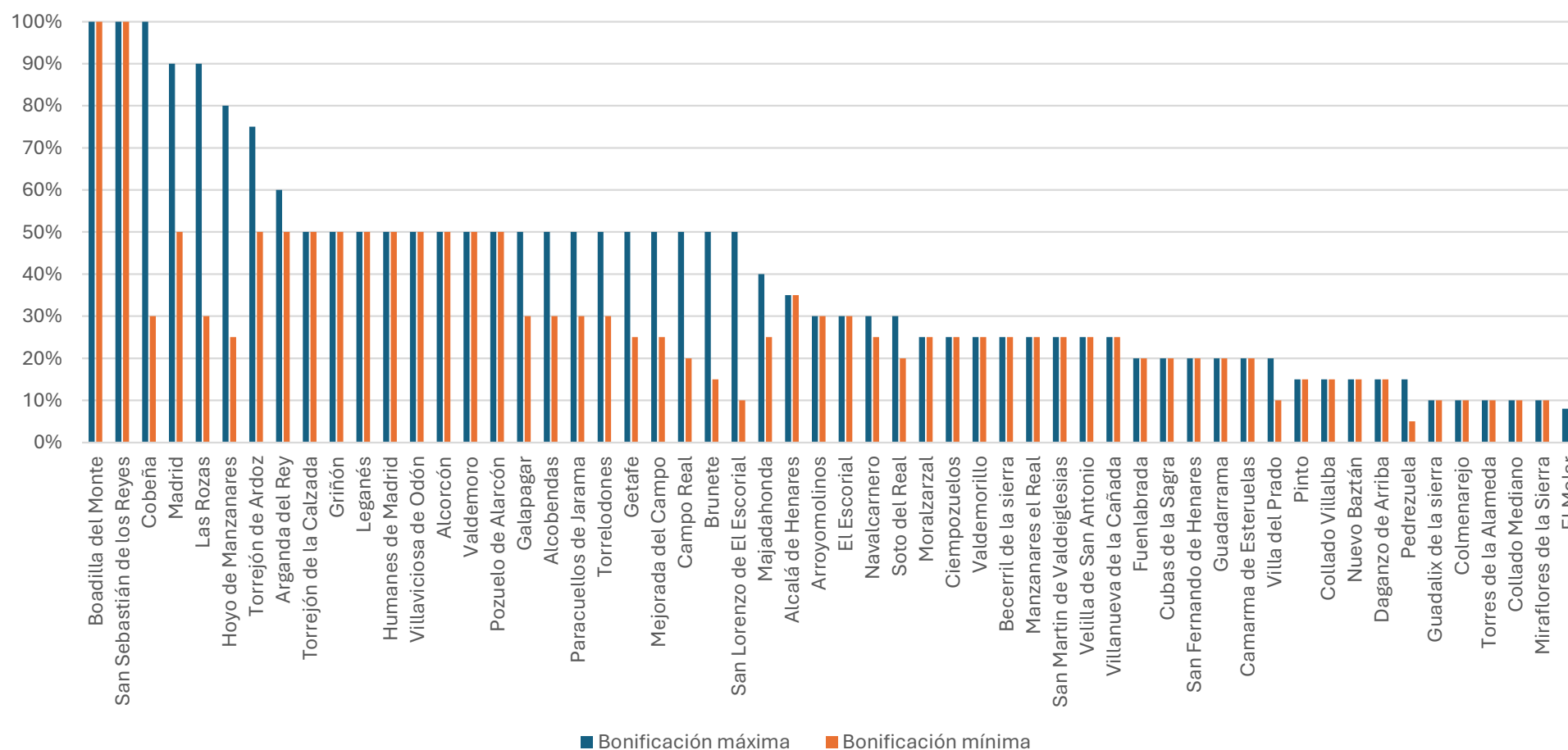
58 Ayuntamientos (72% de los analizados) apoyan a las Familias Numerosas ofreciendo bonificaciones directas, reduciendo la tarifa general en un porcentaje.

6 Ayuntamientos (7% de los analizados) apoyan a las Familias Numerosas ofreciendo bonificaciones, estableciendo una tarifa distinta a la general.

17 Ayuntamientos (21% de los analizados) no ofrecen, o no publican bonificaciones directas en actividades deportivas.

Bonificaciones Deporte – ¿Como se aplican?

Ayuntamientos que aplican un porcentaje de bonificación a la tarifa general



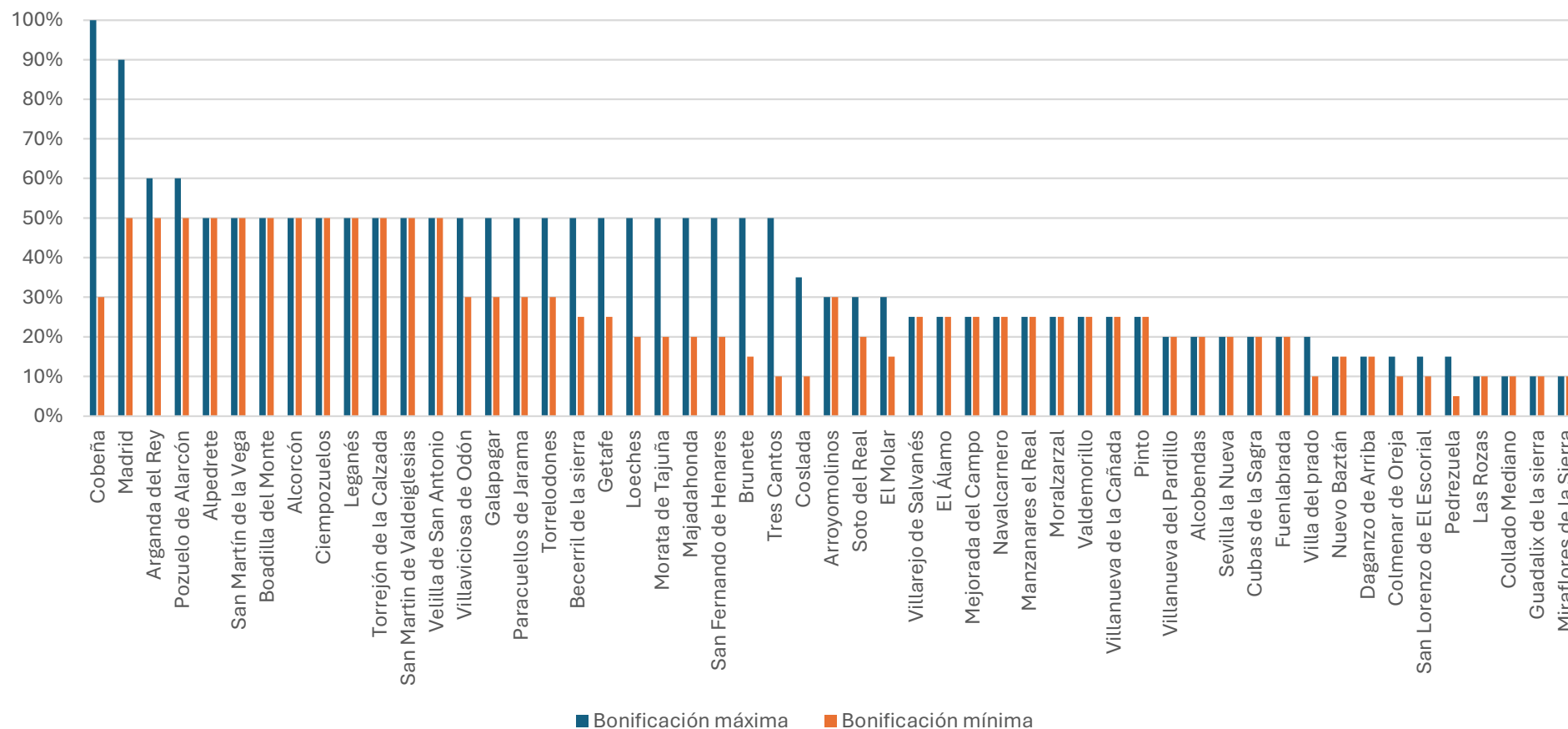
Bonificaciones en Actividades Culturales

56 Ayuntamientos (69% de los analizados) apoyan a las Familias Numerosas ofreciendo bonificaciones directas, en porcentaje, en actividades culturales.

25 Ayuntamientos (31% de los analizados) no ofrecen, o no publican, bonificaciones directas en actividades culturales.

Bonificaciones Cultura – ¿Como se aplican?

Ayuntamientos que aplican un porcentaje bonificación sobre la tarifa general



Comparativa bonificaciones (IBI + Deportes + Cultura)

Para poder comparar las bonificaciones de los ayuntamientos en igualdad de condiciones, hemos realizado el supuesto de una familia de tres hijos que acuden a las actividades deportivas y culturales durante nueve meses al año:

- IBI medio sin bonificación – 518€/año
- Abono mensual deportivo sin bonificación – 28,50€
- Abono mensual taller cultural sin bonificación – 35,40€

Coste anual, sin bonificaciones, para la familia del supuesto

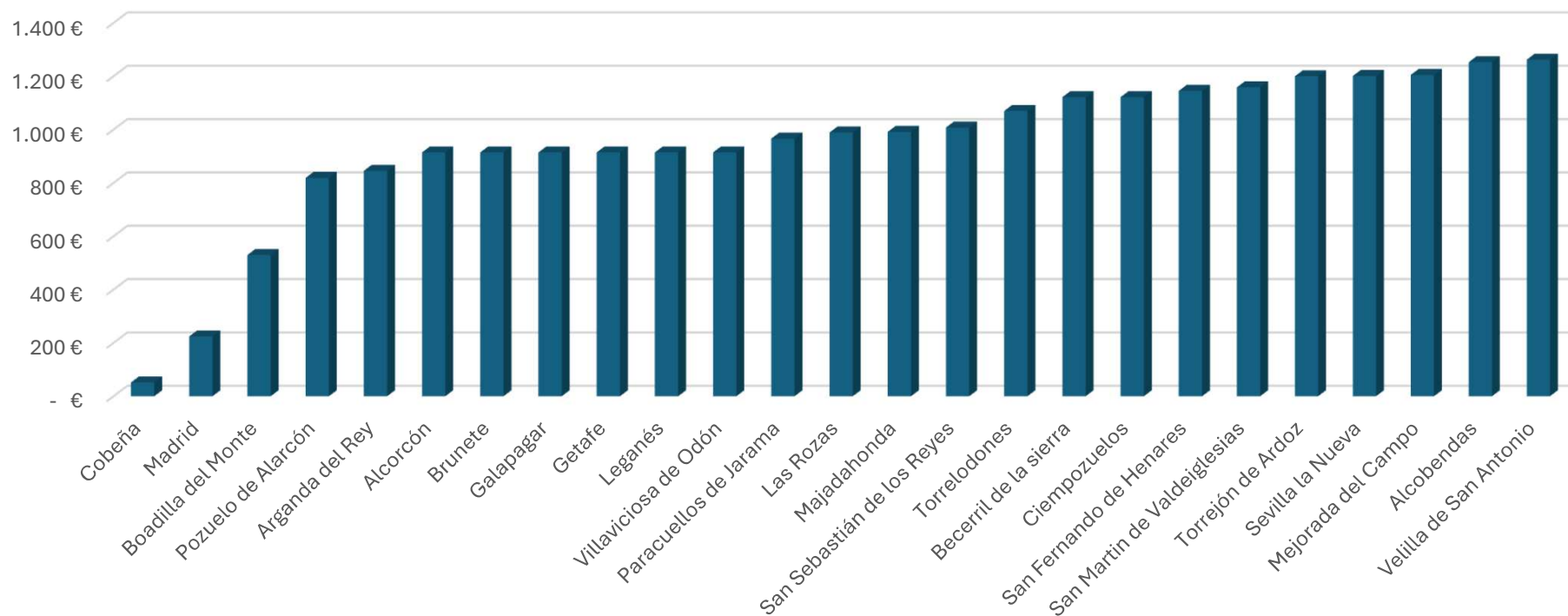
- IBI – 518€/año
- Actividad deportiva - 769,5€ / año (28,50€ x 3 hijos x 9 meses)
- Actividad cultural – 955,8€ / año (35,40€ x 3 hijos x 9 meses)

Coste anual sin bonificaciones 2.243€

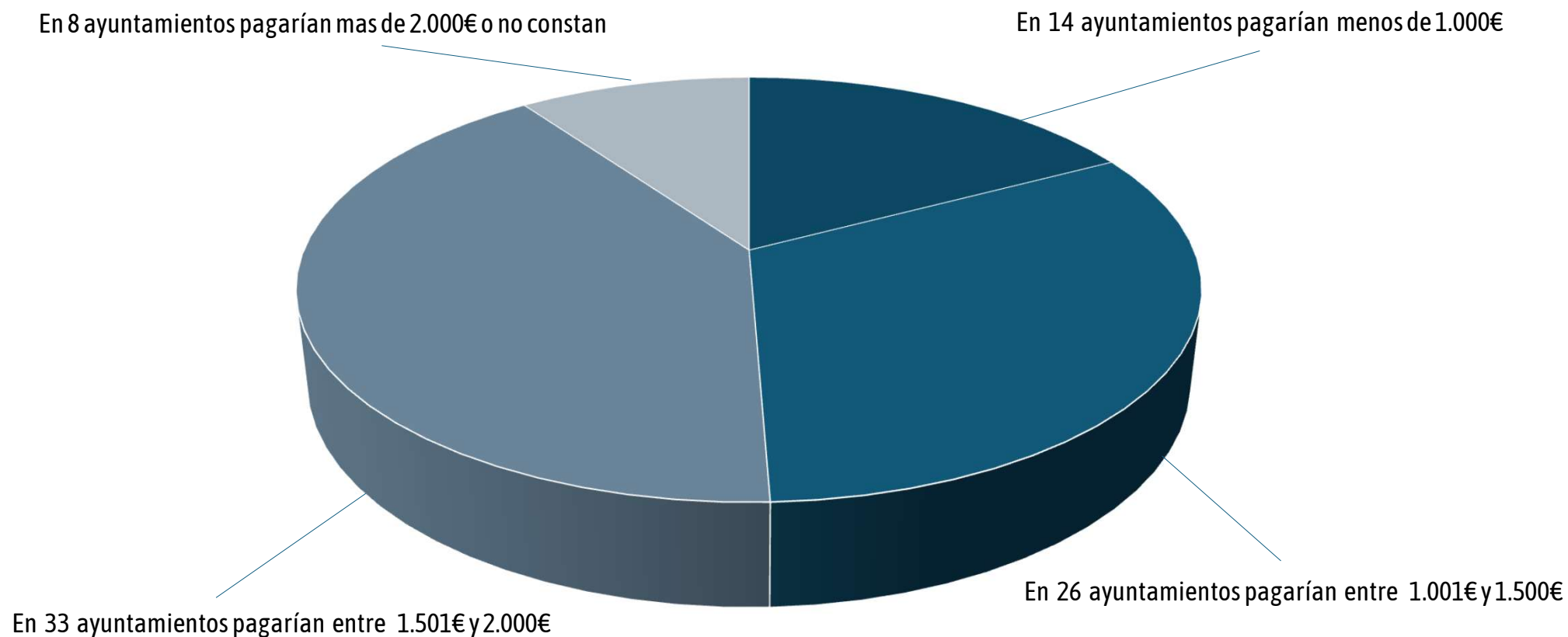
¿Cuánto pagarían en cada ayuntamiento?

Ayuntamientos más “baratos” para la familia del supuesto

¿Cuanto pagarian en cada ayuntamiento?



Comparativa bonificaciones (IBI + Deportes + Cultura)



Coste anual sin bonificaciones 2.243€